

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 014-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 29-Ene-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
HECTOR BORDES VILCHEZ	APTO	APTO	PTE
SAMUEL HERNANDEZ GIL	APTO	APTO	PTE
ROBERTO CARLOS VILLEGAS	APTO	APTO	PTE
BRYAN GONZALEZ DE JESUS	APTO	APTO	PTE
JOAQUIN HERNANDEZ PEREZ	APTO	APTO	PTE
MAKSYM POKHYLO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO CAMARERO MORENO	APTO	APTO	PTE
JOSE VICENTE FERRER RUIZ	APTO	APTO	PTE
SERGIO OSCAR KUXHAUS	NO APTO	APTO	NO
OLEKSANDR ARNAUT ARNAUT	APTO	APTO	PTE
IVAN MORAN TELLO	APTO	APTO	PTE
SOUFYANE BOUSNIA	NO APTO	NO APTO	NO
LUIS ALEXANDER PADRINO SAAB	APTO	APTO	PTE
DANIEL MONTESINOS LORENTE	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JOSE CUENCA RUIZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 19/02/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.